

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Los Republicanos gastarán doce millones de dólares en su campaña política

Pídese siga de Bmb. en E. U. J.
Jusserand

París, oct. 20.—Con motivo de que anunciaron los periódicos que Mr. Jusserand, Embajador de Francia en los Estados Unidos, sería reemplazado en sus altas funciones, la "Prensa Asociada" de París, dice saber de muy buena fuente que el Presidente Coolidge, tan pronto como tuvo conocimiento de ese rumor, hizo directamente y por telégrafo mediante la intervención de Mr. Myron T. Herrick, ante el Ministerio de Relaciones de París activas negociaciones para que el Embajador Jusserand permaneciera en su puesto. Dice la "Prensa Asociada" de París, que el Presidente Coolidge hizo notar atentamente a Mr. Herriot, que el Embajador Jusserand ha logrado conquistarse las unánimes simpatías de todo el mundo en Washington y que el Gobierno de La Casa Blanca vería con agrado que permaneciera en su puesto para hacer más íntimas todavía las relaciones existentes entre Francia y los Estados Unidos.

Continuará el leopardo inglés ocupando Bellec

La Habana, oct. 20.—El leopardo inglés, cuyas garras se hallan clavadas en todos los continentes del mundo, no abandonará el territorio de Bellec para entregarlo a la República de Guatemala a cambio de una reducción de la deuda que la Gran Bretaña contrajo con los Estados Unidos durante la guerra.

La anterior noticia fue confirmada plenamente, cuando un diplomático inglés informó a los órganos de la prensa cubana que carecían por completo de fundamento las especulaciones por los diarios centroamericanos, según las cuales Honduras británica pasaría a poder de Guatemala y se permitiría a los Estados Unidos establecer una base naval en el territorio cedido.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica	
Nueva York	401
Londres	359 1/2
París	105 1/2
España	270
Italia	88
Suiza	38 1/2
Bélgica	96 1/2
Berlín	401
Amsterdam	39 1/4

oro americano.

San José 20 de Oct. de 1924

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)	
(Cable de ayer)	
Londres	4.48 1/2
París	5.22
España	13.43
Italia	4.37
Suiza	19.21
Bélgica	4.80

San José, Oct. 20 de 1924.

Visitarán Salamanca unos charros de México

Salamanca, oct. 20.—Han llegado a esta ciudad el presidente y el secretario del Consejo Supremo de la Raza en México, los cuales entregaron un mensaje de salutación del Ayuntamiento de México para el de Salamanca.

Los personajes en cuestión fueron recibidos solemnemente por el Municipio de Salamanca, a cuyos miembros anunciaron que el próximo mes llegará a esta ciudad un grupo de charros mexicanos con el objeto de confraternizar con los charros salmantinos. Con este motivo se celebrarán diversos festejos, a los cuales concurrirán las autoridades y numerosos escritores.

Un árbol cae sobre una casa ocasionando fatales consecuencias

Oficialmente obtuvimos la noticia de que en las Juntas de Abangares los fuertes vientos desplomaron un enorme árbol sobre la vivienda de una familia Zumbado. Las consecuencias fueron fatales: una rama hirió mortalmente a la señorita Luisa Zumbado de 40 años de edad. Su muerte fué instantánea. También resultó ligeramente herido un peón.

El sepelio de Luisa tuvo lugar al día siguiente.

Ya no se va Caldera

Ayer se nos informó que don Ramón Caldera, "ataché" de la Legación que irá al Perú, ha desistido de su viaje.

No se sabe qué motivos tenga don Ramón. Probablemente los de don Omar.

Camión que se vuelca

Ayer a las 8, salió de Aserri el camión No. 2 Como chófer venía Alfredo Oconitrillo.

500 varas después del poblado se atravesó un marrano, y el chófer desvió la dirección del vehículo yendo a dar a un hueco.

Felizmente los pasajeros no sufrieron ningún daño.

Los últimos duelos

Aida Porras, de 11 meses, vecina del Cantón de Catedral, hija de Diego Manuel Porras y Teresa Sánchez, Nicaragüenses.

Mercedes Quesada, de 28 años, vecina de San Francisco de Mata Redonda, viuda de José Rufino Quesada, hija de José María Quesada, y Silveria Porras.

Enrique González, de 12 años, vecino del Carmen, falleció en casa de doña Ramona García en Aranjuez, hija de Mercedes González y Silveria Porras.

Rafael Enrique Leitón, de un mes, vecino de Cot.

¡NO PASARAN!

Si pasan que sea sobre nosotros.

Es ésta la más pequeña revista del país, pero goza de vida propia y cuenta con una cantidad y calidad de lectores mayor de lo que podía suponerse al considerar el número que representa el total de la República.

Este hecho me impone la obligación de exponer sin rodeos mi parecer cuando se discute algún asunto trascendental.

El asunto lo constituyen los "Tratados de Washington".

¿Debe o no Costa Rica agregar un eslabón más a la cadena que la sujeta a los Estados Unidos?

Respondo con una palabra: NO.

Tal respuesta no envuelve ofensa hacia la nación que va ahora a la cabeza de las naciones, ni significa tampoco indebido orgullo o necia arrogancia.

Cuanto más clara conciencia se tenga de la propia debilidad, mayor energía ha de desplegarse en contra de lo que tienda a aumentar dicha debilidad. Los pueblos fuertes pueden hacer concesiones o arreglos que están prohibidos a los pueblos inermes. Respondiendo NO, van éstos a la de ganar. Su altivez les da prestigio y los salva a veces. Mejor dicho, los salva siempre; puesto que, llegado el peor de los casos, queda más alto aquel a quien le ponen a la fuerza *camisa de fuerza*, que aquel que la solicita voluntariamente con absoluta estupidez.

Elías Jiménez Rojas

De Reproducción N° 117.

¿Que sucedió con las propuestas que hizo doña Adela v. de Jiménez para la construcción del stadium?

Eso preguntamos a quienes del asunto sepan. Porque a doña Adela v. de Jiménez se le solicitó que tomara parte en la licitación, y la incansable empresaria no tuvo inconveniente en enviar sus condiciones.

En la construcción que se piensa hacer, de madera y zinc, ¿Cuánto se gastara? Y sobre todo, piénsese que por mejor que se haga no podía durar mucho tiempo *ni estar las latas a salvo de rateros*.

Doña Adela en cambio, por C 50.000, ofreció un stadium de bloques de cemento contra tem-

blores, contra incendio, de firmeza y durabilidad insuperables

¿Qué sucedió, pues, como decíamos al principio? ¿Acaso no es insignificante la diferencia de costo? ¿No valía entonces la pena hacer de una vez algo bueno?

Pero así somos, desgraciadamente, en Costa Rica.

Todo se hace a medias y siempre el dinero se nos va de las manos en igual cantidad para lo que no sirve como para la que, rara vez, se ejecuta como Dios y la lógica mandan.

Sor Antonia Herrera

(En el siglo Estla Herrera Pant)

En el Asilo de Huérfanos de esta capital ha fallecido la inolvidable y bondadosa Sor Antonia Herrera.

Fue la novena hija del prestigioso hogar de don José Ana Herrera y de doña Nicolasa Paut.

En su infancia recibió el nombre de Estela y desde sus primeros años despertó en ella la vocación por la caridad.

En el hogar Herrera-Paut hubo 15 descendientes, a saber; Ester, (esposa de don Juan Antonio Castro; Anita, soltera; Rafael, fallecido; Celina, esposa de don Carlos Sáenz; fallecidos; Alberto, fallecido, casado con doña Julia Orozco; Ma-

nuejita, Hermana de la Caridad en Religión Sor Josefina, Superiora del Hospicio de Nicaragua; Adilia, esposa de don Alberto Odio; Leopoldo, fallecido; Estela, Hermana de la Caridad; en Religión Sor Antonia, Enrique, casado con Amelia Núñez; Daniel, casado con Angelina Tourret Jorge, casado con Raquel González; Esperanza, soltera, Rubén, casado con Elja Calvo; y María, fallecida.

Nació en esta capital el día 13 de junio de 1876, es decir, muere a los 48 años.

En el año de 1898, después

Pasa la página 8

En Diciembre habrá una Feria de radio en Berlín

Berlín, Oct. 20.—Se están activando los preparativos para la gran feria de radio que se verificará en esta capital en la primera quincena del mes de Diciembre.

Hay gran entusiasmo en todo el país y también en el extranjero, porque será la primera en su género que se efectúa en Alemania en gran escala y se cree que tendrá una influencia favorable en el desarrollo de la industria radiográfica.

Laudo White

En el artículo publicado el domingo bajo el epígrafe "¿Le corresponde a Costa Rica reanudar sus relaciones diplomáticas con Panamá?" se habla equivocadamente del Laudo Taft en vez del Laudo White que es el que resolvió nuestra contienda de límites con Panamá. Nuestros lectores habrán comprendido que se trata de una simple equivocación de nombres que no ha variado en nada el fondo de la cuestión planteada en aquel estudio.

Viene el circo Milanés

Se nos aseguró ayer que es un hecho que llegará al país de un momento a otro el gran circo milanés que actúa en Cuba. Su representante hace las gestiones del caso.

El negocio bananero

Decididamente el negocio bananero toma cada día mayor incremento. Don Agahatón Lutz proyecta explotarlo, en gran escala en la zona del Pacífico.

La Unidat también ensanchará su radio de acción.

Duelo en Santa María de Dota

Nuestro amigo don José Barrantes Soto nos dió la muy sensible noticia recibida por él, de haber fallecido en Santa María de Dota don Rafael Mora Retana, uno de los más importantes vecinos de aquella localidad, y vinculado en esta capital por el afecto y cariño con numerosas personas que le trataron.

Fue el señor Mora Retana uno de los espíritus más progresistas, y aquel cantón le es deudor de grandes e importantes servicios.

A su añejada esposa doña Isabel de Mora, a sus hijos Juan y Ascensión, a su hijo político don Pánfilo Valverde y señora, enviamos nuestro pésame, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Los Republicanos gastarán la biloca de \$12.000.000

Chicago Oct. 20 Lafollete se quejará al Comité de Investigaciones del Senado de que los Republicanos están aumentando sus fondos para la campaña política, calculando que los gastos llegarán a 12.000.000 de dólares que serán suministrados por el Comité Nacional, por banqueros y por personas interesadas.

Seguirá Inglaterra con el control del mercado de plata

Nueva York, oct. 20.—El control del mercado de la plata no podrá ser arrebatado a Londres, según declaraciones que acaba de hacer uno de los altos funcionarios del Instituto Americano de Minas y Metalurgia al órgano oficial de dicha agrupación.

"Se ha apelado a muchas observaciones de carácter nacionalista, por que los precios del metal blanco se fije en Londres, dice, y nada en el mundo hay que pueda venir a cambiar arbitrariamente el estado de cosas. En la actualidad el precio de la plata en Londres se rige sólo por la demanda de documentos de cambio para liquidar los sajos comerciales con el Extremo Oriente. Esos giros de Oriente los hacen sobre Londres los banqueros británicos en el Este y tienen que equilibrarse con el monto de las disponibilidades de plata en la capital inglesa norm. zándose así de día en día el precio del metal blanco.

La candidata de Lafollete

Nashville, Oct. 20.—Se asegura que Lafollete cuenta con solo ocho estados de la República.

Davis candidato Republicano, considera el movimiento de Lafollete como un cisma del Partido Republicano. Agrega que Lafollete constituye una seria amenaza para el Partido Republicano y para el país.

La voz del público

El precio del azúcar es prohibitivo

Ya no es posible que sigan los consumidores pagando por el azúcar los altos precios a que hoy se les carga.

Es cierto que el Gobierno lo expende a dos libras por C 0,55, pero es tan mala esta calidad que resulta mejor el dulce de tapa.

El azúcar del país, EL QUE PRODUCEN LOS COSTARRICENSES, no se consigue a menos de C 45,00 el quintal.

¿No es esto un escándalo? Pero adviértase que los responsables del alza no son los comerciantes que lo revenden ganando mínima comisión sino los productores.

¿No habría manera de que se pusiera fin a tan hincua explotación?

Tiene la palabra el Sr. Ministro de Hacienda.

Segunda misiva del Presidente del Partido Reformista Lic. Santos al Tesorero del mismo, señor Fonseca Zúñiga

San José, octubre 17 de 1924.

Señor Tesorero don Enrique Fonseca.

Pte.

Señor Tesorero:

Salud y fraternidad, mi caro amigo.

Estoy aturdido, casi enfermo, completamente desmoralizado, con la gárrula algarabía y deslenguado chichisbeo de los sucios decires callejeros. Ud. sabe que de la calumnia algo queda. Con una insistencia que me tiene medio loco y da grima, se dice, que Ricardo Jiménez, más feliz que el viejo Sila, nos compró a los reformistas su Magistratura, con los dineros del peculio de los empleados públicos, los cuales, más pacientes y más sabrones que el difunto Marco Antonio, han soportado la expoliación con mansedumbre y resignación cristianas, de miedo de la cesantía y del pachoneo. A mi no me importan los empleados públicos; lo que me interesa es el honor de los reformistas, que es mi propio honor.

Verdad es que ganan los servidores del Estado dotaciones miserables; mas no es menos cierto, que con raras y contadas excepciones, pasan la vida murtiendo, chupi, chupi y chupi, sin hacer nada, o poco menos, así es que van con el Estado a estacada por cornada. Benito, el divino Benito, es su modelo que imitar: Guzmán!!! por hay, por hay, y Solórzano así, así, lo cual explica las escandalosas retardaciones de justicia en la Sala Primera de Apelaciones y

sub-oficinas de su dependencia.

Lo mismo en invierno que en verano, en la primavera que en el otoño, llueva o truene, todos los días de trabajo a las ocho menos cinco minutos de la mañana, sale Benito de su domicilio en dirección a su Tribunal, con paso lento, majestuoso, mesurado y grave, de galán sin ventura que se gasta, cuando éste va por las orillas de los esteros, precisamente en el instante en que el astro del día luminoso asoma su faz radicante en los balcones del Oriente, en la búsqueda, como diz que dicen los pedantes modernistas de hoy en día, de un pez, con que saciar su apetito matutino. Digo, pues, que cuando tales cosas suceden en el momento en que va llegando Benito a su Tribunal, es para presenciar la inquietud de los oficiales de su escribanía en el instante en que se preparan para regresar a sus domicilios, excitados por el olorcito apetitoso de las fritangas de sus respectivas cocinas.

Benito, sin inmutarse, porque jamás se inmuta Benito mira a su alrededor con indiferencia, gira sobre su talón derecho y contra marcha en busca de su desayuno, siempre con paso lento, majestuoso, mesurado y grave. Los últimos del mes, la escena cambia insustitiblemente. Benito entonces, ligero como un delirio, llega primero que nadie a la puerta de la Pagaduría Nacional, para no hacer cola, cobra su mezquina dotación de seiscientos colones, y se marcha a su domicilio con el

gozo de un estudiante en vacaciones.

El no haber recibido el informe que le pedí, me hace sospechar que mi anterior se extravió con motivo del furioso vendaval que está azotando a la República desde el domingo próximo pasado. Le suplico, pues, tenga la bondad de inquirir y comunicarme, con esa discreción que lo caracteriza, con qué dineros canceló Zavaleta Volio los créditos hipotecarios a favor del Internacional y de la señora de Virgilio Alvarado. Si lo fueron con su peculio personal, échese tierra al asunto; "Pero si Zavaleta Volio los pagó con los ocho mil colones que con hipoteca de su casa nos prestó Bernardo Soto, es claro que nuestro estimable correligionario nos adeuda esta pequeña suma. Cóbresela Sr. Tesorero, cóbresela y la coloca al haber de nuestra cuenta en el Anglo, para que sirva de base a nuestros ulteriores trabajos. ¡Viví, ¡Viví, ¡Viví!

Vea que se acercan las elecciones diputadiles. Vencemos, caro amigo, vencemos, no lo dude hombre de poca fé, como venceremos en las futuras presidenciales. Entonces, más feliz, que el viejo Sempronio Graeo, procederé al reparto de las tierras. Le he echado el ojo a los Yoses de Teresa Dent para edificar la ciudad que bautizaremos con el nombre de "La Reforma," para que sea impercedero el esfuerzo de nuestro patriotismo. Todo esto lo hallo hacedero y fácil con doce soldados y un cabo y unos cuantos culatazos, apagaremos los gemidos de los propietarios. Lo que me tiene con los pelos de punta es el problema mujeril. Tenemos que casar a nuestros muchachos con las más linajudas y hermosas josefinas. Pero Ud. sabe querido amigo, que la mujer es un ser atrabilario. Sólo le gustan los lechuginos y a nuestros muchachos no les gusta bañarse, no les gusta peinarse, no les gusta acicalarse. Pondrán las mujeres el grito al cielo y a mi me causa pavor los chillidos de las hembras. Pero si caigo enfermo de los nervios, llamaré al Vice-Presidente para que proceda al reparto mujeril.

Lazo, riata y baticola,

El Presidente,
A. Santos

Sección Deportiva

El equipo nacional Comentarios

En momentos como los actuales en que comienza a discutirse de una manera acalorada la manera cómo deba integrarse el once nacional, para el caso de que llegara a verificarse la Olimpiada centro-americana, creo oportuno hacer algunos comentarios, que si no son los de una autoridad en el asunto cuando menos tienen en su favor el venir de un individuo que los hace, apartando todo partidismo y tratando de ceñirse a la más completa imparcialidad; en primer lugar he de apuntar el defecto de que adolecen la gran mayoría de los que llenan y envían los cupones que con el fin de seleccionar el equipo nacional, viene publicando desde hace varios días la interesante revista Deportee; en casi todos se nota un profundo desconocimiento de lo delicado del asunto; vemos así cómo al elemento sobresajiente de un equipo, unos lo colocan de portero, otros de zaguero, algunos de medio y no pocos de delantero. Me imagino que lo que pretenden con esto es no dejarlo fuera de parte sin pensar que al hacerlo no consiguen más que ponerse en ridículo y ocasionar un fuerte daño al Deporte. En este caso delicado y decisivo, debe buscarse no el puesto para el individuo, sino el individuo apto para el puesto.

Desgraciadamente, alrededor de este asunto comienza a moverse la intriga y así vemos cómo algunos elementos que podríamos llamar indiscutibles, por su conocimiento, habilidad y pericia deportivas, son apartados y reemplazados por otros cuyas facultades no les permiten colocarse a la altura de los discutidos. Vamos al grano y por puestas, fuera de toda duda está, que los únicos dos guarda-metas seleccionables, son Manolo y Michaud; pues bien la terquedad y el apasionamiento de algunos los lleva hasta la ridiculez, colocando en este puesto a otros que, si resultan buenos para "entre familia", harían mal papel en una selección. Según mi opinión para este puesto debe escogerse entre Manolo y Michaud; cualquiera de los dos, excelentes porteros, haría lucida feaza, pero la mayoría están conformes en la elección del "Cubiche" más que todo por su seriedad durante el juego, que lo pone en condiciones muy ventajosas.

De los zagueros, casi podría decirse que el único que tiene su puesto asegurado es Beto Arguedas, cuyo juego sereno y seguro nadie se atreve a discutir; en la elección de su compañero debe ponerse esmerada atención para que luego no nos veamos obligados a lamentarnos; para esto contamos con Tuca Aymerich, General Barzón, Víquez, Abel Gutiérrez, Bolaños etc. De los "Medios" tienen su puesto seguro en el "once", Rosabal y Gobán, aunque alre-

dedor de este último se hacen algunos comentarios que no vacilo en considerar producto de cierta envidia y vanidad que en estos casos deben hacerse a un lado para dar paso a la justicia y a la razón que hacen de Gobán, excelente caballero y admirable jugador, el indiscutible medio derecho del "once" nacional. Sirvanos de ejemplo el del equipo uruguayo que ni por un momento trató de eliminar al admirable zaguero de color, Tomassine, quien en el campo de Cojombes supo comportarse como un héroe, participando de las alegrías de un triunfo que puso muy en alto el nombre de Hispano América.

En el puesto de medio izquierdo podría ponerse al que se considere más capaz entre Bermúdez, Galleguitos, Chiquito a los que podría agregarse el nombre de Rodolfo Peralta, el famoso medio, que muy pronto estará entre nosotros.

De los delanteros tienen su puesto casi seguro los siguientes: Salvador Tabasch (el famoso Papas), Braulio Morales, en el ala derecha; para el extremo izquierdo contamos con los 2 excelentes jugadores Pi-

peto y Bernini entre los cuales se escogerá el que vaya a ocupar ese puesto; para el puesto de Interno contamos con Quirce, Cayito, Chavez etc. Pero la dificultad mayor, a mi modo de ver, está en la elección del "CENTRO" pues los dos únicos sobresajientes con que contamos se hallan en el exterior; esta dificultad se salva si el Macho Madrigal acepta el ofrecimiento que por escrito se le ha hecho. Si el Machillo no acepta, no veo quién pueda ocupar tan importante puesto.

Para concluir he de manifestar que es mi opinión que en este caso debe apartarse todo partidismo con lo cual llegaríamos a la conclusión de que la selección queda por consiguiente reducida a la elección de los que no tienen su puesto asegurado, todo esto desde luego, según el criterio que cada uno tenga formado, pero apartando toda pasión que nos engañe, haciéndonos ver en los deportistas que más sobresalen, elementos fácilmente sustituibles, con lo cual no conseguiríamos más que ir al fracaso y a la derrota.

MAUZ

No más Asmáticos

EL LICOR ARNALDI

Cura radicalmente el ASMA bronquial y nerviosa. :: Catarro bronquial, Bronquitis crónica y Enfisema Pulmonar.

De venta en las principales Boticas.

Almacenes New England
Delcore, Aronne & Co.

Aserradero EL LABERINTO

Deposito de Maderas del Pacifico

Material de Construcción

Fábrica de Puertas y Ventanas

Aserradero
EL LABERINTO
Teléfono 93/

Struck & Alvarado

DEPOSITO DE
MADERAS
Teléfono 593



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.



Está Tostado

Ya vengan en paquetes de
10, 15 ó 20

Tienen siempre la misma calidad

La misma calidad que hizo que se vendieran
18.000.000.000 en 1923

Compre un paquete de

Lucky Strike

y si Usted no queda satisfecho le
devolveremos su dinero.

Licitación para la pavimentación de las calles de esta ciudad

AVISO

Esta Gobernación, de conformidad con lo acordado por la Municipalidad de este cantón central, en sesión ordinaria de 13 de los corrientes, oirá proposiciones para la pavimentación de todas las calles de esta ciudad, hasta el 15 de noviembre próximo.

Se llama la atención a los licitadores acerca de lo que dispone la Ley No. 74 de 18 de Diciembre de 1916, sobre la cual girará el contrato respectivo.

17 de Octubre de 1924

Rogelio Sotela
Gobernador

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio, doña Lastenia Carranza Aguilar de Laporace, doña Aurelia Trejos González de Zeledón, señorita Lastenia Herrán Esquivel, Dr. don Manuel Zeledón Alvarado y Dr. don Mariano Figueres.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Gonzalo Esquivel S. y doña Emilia Carazo Aguilar (1912), don José Antonio Carazo y doña Inés Cruz Meza (1911), don José María Chinchilla y doña Eva Martínez (1903), don Juan Luis Mora Chaves y doña María Cristina Carrión Astúa (1922).

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Auristela Alvarez Jiménez (1914), René Bonilla De de Aguilar (1917), Pasífica Quirós Morales de Fournier (1904), Josefa Cordero Montero de Helander (1893).

Bautizo solemne

Monseñor Claudio Volio Jiménez bautizó en la Parroquia del Carmen, el domingo pasado, a la primogénita de don Oscar Gutiérrez Ross y doña Graciela Carranza Volio, nacida el 14 de agosto del corriente año, imponiéndole el nombre de Olga María. Fue apadrinada por don Ricardo Gutiérrez y la señorita Isabel Carranza Volio.

Del hogar Morera-Batres

El domingo pasado fue presentada a la pila bautismal de la Parroquia del Carmen, por don Cirilo Martín y la señorita Mercedes Camprubí, una niña de don Porfirio Morera y de doña Adela Batres, nacida el 10 de abril, a la cual se le impuso el nombre de María Cristina.

Boda efectuada

El sábado pasado a las 4 de la tarde se efectuó en la Parroquia del Carmen la boda de don Salvador Soto Solano y la señorita Julia Zamora Acevedo.

El baile de fantasía

Mucho entusiasmo se nota en nuestra sociedad para el gran baile de fantasía que se efectuará en los salones del San José Golf Club la noche del 31 de los corrientes. Sabemos que numerosas señoritas y caballeros hacen preparativos de trajes hermosos y originales.

Estimable enferma

Desde hace varios días se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la estimable dama doña Brigida Cañas v. de André. Por su pronto restablecimiento formulamos nuestros votos.

Restablecida

Ha restablecido de su dolencia la estimable señorita Isabel Salazar.

Próxima boda

Dentro de pocos días se efectuará en esta capital la ceremonia matrimonial de don Rafael Estrada y la señorita Angela León, recientemente llegada de los Estados Unidos. Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestra enhorabuena.

Viajeros del exterior

En el vapor Galicia salieron del país: Manuel Pineda Gómez, Alberto Mojica M, Antonio Valle, Irene G de Granda y sus hijos.

En el vapor San Blas: don Frank Echeverría y su señora esposa doña Nelly de Echeverría y su hija Margarita.

Amonestaciones

En la Parroquia del Carmen se cofren las amonestaciones de matrimonio de Rafael Estrada Carvajal y Angela León Chaverri, José Miguel Córdoba Marín y Emerita Peñaranda Hernández, Bernardo Acuña Garro y Belisa Huertas González.

Del hogar Marín Fernández

El 11 de los corrientes fue engalanado el hogar de don Francisco Marín Jiménez y de su señora esposa doña Clara Fernández con el nacimiento de una nueva heredera, que llevará el nombre de María del Rosario.

Congratulamos a los padres y deseamos ventura para la recién nacida.

En la Parroquia del Carmen

El domingo pasado fueron presentados a la pila bautismal, en la Parroquia del Carmen, los niños siguientes: Amparo, nacida el 7 de octubre, hija de Julian Varela y Rosa Murillo; Ricardo Héctor, nacido el 18 de setiembre, hijo de Ricardo Hernández y Rosa Salas; Rosario, nacida el 6 de octubre, hija de Gerardo Rodríguez y Oliva Rivera, María Isabel, nacida el 10 de agosto, hija de Célmo Rodríguez y María García Solano; Luis Francisco, nacido el 4 de octubre, hijo de Luis Torres y Felicitas Moreira.

En la Legación Argentina

En la noche del viernes recibieron a las personas de su amistad, el Excmo. Sr. Ministro de la República Argentina y la Sra. de Barilari.

Estuvieron presentes las siguientes personas:

Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos y Sra. de Davis, Excmo. Sr. Ministro de Chile y Sra. de Garcés, Sr. Ministro de España, Sr. Encargado de Negocios de Francia y Sra. de Desrouseaux, Sr. Secretario de la Legación Norte Americana y Sra. de Deane, Sr. Secretario de la Legación Argentina y Sra. de Pizarro Lastro, don Charles Closse y doña Enriqueta Yglesias de Closse, don Emilio Piza y doña Luz P. de Piza, Lic. don Jorge Tristán, don Marcos A. Madriz Q. y don Guillermo Tristán.

Del hogar Mora-Gómez

El último niño nacido en el hogar de don Ricardo Mora Ruiz y de su señora esposa doña Graciela Gómez Valverde, el 8 de setiembre pasado, ha sido presentado a la pila bautismal para imponerle el nombre de Carlos Luis.

Enfermo en Puntarenas

Por telegrama recibido en esta capital se ha tenido noticia de encontrarse enfermo en la ciudad de Puntarenas, a donde llegó procedente del Guanacaste, don Jorge Wilson. El mal estado de la línea le impide trasladarse a esta capital. Deseamos su restablecimiento.

Del hogar Escalante Marcicano

El nombre de Luis Alberto le fué impuesto en la pila bautismal, en la Parroquia de la Merced, a un niño de don Juan Rafael Escalante y de su señora esposa doña Julia Marcicano, nacido el 25 de setiembre pasado.

Del hogar Barrantes Cubero

El nombre de José María Elías le ha sido impuesto en la pila bautismal al niño de don Romaldo Barrantes Zeledón y de su señora doña Petronila Cubero, nacido el 13 de Julio pasado.

Gemelitos en el hogar Villanea Bonilla

El 12 de los corrientes el hogar de don José María Villanea Zamora y de su señora esposa doña Zoila Bonilla, se vio engalanado con la feliz llegada de un varoncito y de una mujercita, que motivaron la alegría de los padres, a quienes nos complacemos en congratular. Los nuevos herederos serán presentados a la pila bautismal para imponerles los nombres de Rafael Angel y María Cecilia. Deseamos a los recién nacidos un camino de ventura.

Cariñosa felicitación

Celebró el 71 aniversario de su natalicio la distinguida dama doña Eudoxia S. v. de Huete, noble matrona de nuestra sociedad, que nació el 18 de octubre de 1847, en esta capital.

En la galería de damas de que puede enorgullecerse la sociedad costarricense, figura sin duda alguna doña Eudoxia a quien tributamos con este motivo el homenaje de nuestro cariño y de la más viva simpatía, formulando nuestros votos por su felicidad y ventura personal.

Saludo

Presentamos nuestro atento saludo al activo comerciante don Miguel Angel Murillo, quien ha regresado a esta capital después de haber efectuado un viaje de negocios por Panamá, Cuba y los Estados Unidos. El Sr. Murillo se establecerá de nuevo con su establecimiento comercial.

Royal Netherlands West India Mail
 COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES
 El vapor **ORANGE NASSAU**
 Saldrá de Puerto Limón, para Amsterdam haciendo escalas en Cristóbal, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre, el
30 DE OCTUBRE DE 1924
 llevando pasajeros y carga.
 Para pormenores dirigirse a Sasso & Pirie Sucs. San José, C. Harold Smith en Limón.

El Almacén de Muebles
Más Surtido y Barato
 es el de
Hernández y Cía.
 125 varas al Norte de la Iglesia del Carmen
 Teléfono 972 :: Apartado 269

LA OPINION
Cupón para los obsequios de Navidad
 Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.
 El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Colorantes SUNSET
EL MEJOR JABÓN PARA TEÑIR
 No mancha las manos ni los utensilios
 Garantizados completamente firmes y brillantes
 DE FACIL USO EN EL HOGAR
 Es indispensable
 Es una verdadera economía el



Colorantes SUNSET

JUBOL
 reeduca el intestino

Estreñimiento
Almorranas
Enteritis
Insomnios
Vértigos

Comunicaciones a la Academia de Ciencias de Paris (23 Junio 1909), y a la Academia de Medicina de Paris (21 Dec. 1909).

El JUBOL reeduca el intestino, digiere los alimentos que se encuentran en él y, sin medios violentos, devuelve suavemente al intestino la costumbre de funcionar.

Para estar en buena salud tomad cada noche un comprimido de **JUBOL**

OPINION MEDICAL:
 «Fiere descargarse pronto del estreñimiento, basta solo al enfermo tragar sin masticar, cada noche, de 1 a 3 comprimidos de Jubol. Por un hemorroidario ese remedio tiene gran valor. Es tan verdad que las almorranas es una enfermedad muy frecuente que por todos los médicos que leen estas líneas, no hay uno solo que no pueda certificar la veracidad de lo que precede.»
 Profesor PAUL SUARD,
 Antiquo prof. agregado a las Escuelas de Medicina Naval, Antiquo Médico de los Hospitales franceses.
 Establecimientos Chatriain, 3, rue de Valenciennes, Paris. — Agentes generales para Centro America: ANTONIO CARRERA & C^o.

Agente en Costa Rica:
E. De Mézerville

Gamín que se fuga
 De la Segunda Sección de Policía se fugó un gamín que se encontraba en ese centro penal a la orden de los detectives.
 Nadie se explica cómo desapareció el pequeño delincuente.
 Se investiga.

El precio del café
 De buena fuente sabemos que es infundada la noticia de que el café costarricense ha sufrido una baja en los mercados extranjeros. Más bien las estadísticas indican lo contrario.
 Con el café de Costa Rica, hay que creer lo que dice don Manuel Montejo: "es privilegiado".

Nota Editorial

Unas pocas preguntas al señor Presidente Jiménez

En "La Tribuna de anteayer domingo, el señor Presidente de la República, hablando de nuevo sobre los tratados de Washington, tras de hacer algunas consideraciones acerca de esos Pactos y que no vienen ahora a cuento, dice esto bajo su firma:

"El diputado republicano que me niegue su apoyo, total o parcial, en este lance, me dará un voto de falta de confianza, y yo lo tomaré como acto de manifiesta hostilidad. La improbación no será de los tratados de los Ministros señores González Flores y Oreamuno, o del ex-Presidente Acosta, sino de los tratados del Presidente Jiménez. En la noche del 2 de diciembre, cuando supe que las papeletas azules no alcanzaban la mayoría absoluta de los sufragios, me dí por completo por vencido, y sintiéndome libre de una carga, excesiva para mis debilitadas fuerzas, respiré con el huelgo de quien recobra su libertad. Sin embargo, días después volví a la brega tan sólo por las excitativas y los apremios que me llegaban de mis partidarios. Por no dejarlos en la estacada, por no pagar su generosa adhesión con un proceder egoísta volví a la carga. Yo pido a los Diputados de mi grupo el mismo sentimiento de consecuencia de que yo dí muestra en aquella fecha con respecto al Partido. Si ahora hay pareceres contradictorios y falta la unidad de acción; si apenas comenzada mi administración principian las defecciones, la suerte de mi gobierno será la del barco que, roto el timón, navega al gareté. Para eso, no valía la pena haber disputado el Poder."

Esto es, agregará cualquiera que esté enterado de las cosas de la tierra: no valía la pena haber cometido los "crímenes ignominiosos" de Alajuela y de Heredia... que es en lo que consistió la disputa del Poder entre la coalición jimenista y el Partido Agrícola, vencido con malas artes en la contienda.

Pero de eso no tratamos. Únicamente queremos examinar la actitud insólita de este Jefe de Estado que se atreve a plantear LA CUESTIÓN DE CONFIANZA con el CONGRESO, sobre asuntos DE POLÍTICA EXTERIOR, innovando así de una plumada y con sólo un gesto desabrido, las tradicionales prácticas de los Jefes de Estado del mundo entero.

Cuando este señor llegó a la Presidencia de la República el 8 de mayo último, juró a Dios y prometió a la Patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de su destino.

Y ahora amenaza a los que llama "diputados de su grupo" con tomar como acto de manifiesta hostilidad a él, cualquier parecer contradictorio, total o parcial, que surja en esas filas frente a la opinión del Presidente, favorable a los Pactos de Washington, que "deben pasar", so pena de que se rompa el timón de la República, no porque esos Pactos sean más o menos buenos, sino por sentimiento de consecuencia de los diputados jimenistas con su Jefe, en correspondencia justa al desprendimiento que éste demostró cuando volvió a la carga a raíz del dos de diciembre, esto es, por mero espíritu de copartidarismo, *sin cuando entre candidato y diputados no medió convenio expreso ni tácito sobre el particular*; y haciéndose caso omiso de la Carta Fundamental del país en los siguientes artículos:

"Artículo 2º.—La soberanía reside exclusivamente en la Nación.

Artículo 13.—Los Poderes en que se divide el Gobierno de la República son independientes entre sí.

Artículo 64.—El Gobierno de la República es popular, representativo, alternativo y responsable, y lo ejercen tres poderes distintos que se denominarán: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Artículo 65.—El Poder Legislativo es delegado por el pueblo en una corporación que se denomina Congreso Constitucional.

Artículo 66.—El Congreso Constitucional se forma de diputados elegidos por las juntas populares.

Artículo 68.—El diputado es absolutamente irresponsable por las opiniones y votos que emita en la Cámara.

Artículo 73.—Son atribuciones exclusivas del Congreso: 4a. Aprobar o desechar los convenios, concordatos y tratados públicos.

Artículo 84.—Los diputados tienen este carácter por la Nación.

Artículo 102.—Son deberes y atribuciones del Poder Ejecutivo: 4a. Cumplir y ejecutar y hacer que se cumplan por sus agentes y por los empleados que le están subordinados la Constitución y las leyes en la parte que les corresponda.

Artículo 103.—El que ejerce el Poder Ejecutivo es responsable por los abusos que cometa en su conducta oficial. 3a. Cuando tengau por objeto. coartar la libertad e independencia de que el Congreso debe gozar en todos sus actos y deliberaciones.

¿No cree el señor Presidente de la República que amenazar a los diputados jimenistas del Congreso con tomar como acto de manifiesta hostilidad al Poder Ejecutivo cualquier parecer contrario parcial o total que dieren respecto a los Pactos de Washington, no sea acaso un abuso de su conducta oficial, que tiende a coartar a aquellos diputados la libertad e independencia de que deben disfrutar en todos sus actos y deliberaciones, mayormente en caso como éste en que se trata de intereses específicos de la soberanía nacional, vinculada para los asuntos legislativos en la Representación del Pueblo, los miembros de la cual son absolutamente irresponsables por la opinión y votos que emita en la Cámara, sea que en uso de una facultad exclusiva aprueben los tratados públicos, sea que los desechen aunque el Poder Ejecutivo no lo quiera, y esto a la sombra y amparo del principio constitucional de que los poderes son distintos e independientes entre sí?

¿No cree el Lic. Jiménez que así como Juró a Dios y prometió a la Patria observar y defender la Constitución de la República aquella amenaza irritante se presenta ante el estupor del pueblo costarricense como una violación flagrante de su solemne juramento?

Por otra parte, el Lic. Jiménez dijo el ocho de mayo en su Mensaje inaugural, las siguientes palabras:

"Salgo del Congreso para entrar en la Presidencia; y ninguno de vosotros me aventajará en el respeto de vuestras facultades, inmunidades y prerrogativas que para ese fin esta casa seguirá siendo siempre también la mía. Si uno quiere saber cuál es el nivel político de una de nuestras repúblicas la curiosidad se sacia con sólo oír la respuesta que se le dé a la pregunta: "La vida del Congreso es allí real, o simplemente de apariencia." Nosotros podemos decir que en este sentido las aguas en ninguna parte han alcanzado un nivel más alto. Es"

pero que no me apartaré nunca de los precedentes brillantes y beneficiosos que en esta materia, como en tantas otras, deja firmemente establecidos el eximio ex-Presidente Acosta. No vengo a servir intereses de bandería; y, por lo mismo, confío en que aún los Miembros del Congreso que no pertenecen al grupo que haciéndome tan desmesurado honor, me han puesto en la exaltada situación que ocupó, se sentirán inclinados a no ver en el Presidente sino un leal servidor del país, deseoso como ellos de servirlo eficaz y honorablemente."

En ese Mensaje no hay, sobre los Pactos de Washington, que ahora resultan ser los "Pactos del Presidente Jiménez", ni una sola palabra.

El señor Presidente se duele de que apenas comenzada su administración principien las defecciones. DEFECCION, según el Diccionario de la Real Academia Española, es la acción de separarse con deslealtad de una causa. Ahora bien, el delito que se comete quebrantando la lealtad debida, o sea, incurriendo en deslealtad, se llama según el propio Diccionario: TRAICION. ¿No cree necesario el Lic. don Ricardo Jiménez decirle al país por qué han de ser TRAIDORES los diputados jimenistas que adversen los Pactos de Washington, si la aprobación de tales Pactos no figuró en la plataforma de su Partido, ya que su Partido no tuvo Programa; ni los jimenistas, en su inmensa mayoría, le siguieron a él a la lucha sino por la fé que les inspiraban su viejo antiyanquismo y su incurable anticentroeamericanismo, que eran los sentimientos que se le conocían y de los cuales no se había retractado jamás, y de los que hizo gala en la tribuna y en la prensa durante el curso de su propaganda presidencial, al atacar al Lic. Echandi por el Pacto del Tacoma, y al Partido Agrícola por el unionismo centroamericano de gran número de sus directores?

Sólo siendo los Pactos de Washington un interés de bandería jimenista, pueden los diputados jimenistas incurrir en defección con respecto a su causa o a su Jefe improbandolos; y aun cuando así fuera, tal Jefe aseguró ante el Congreso no venir a la Presidencia a servir intereses de bandería, ni a irrespetar, como lo ha hecho con su valiente amenaza de anteayer, "las facultades, inmunidades y prerrogativas" de la Representación Nacional.

Pero por sobre todas estas cosas, debe privar el concepto de que los diputados han de dar sus votos en conciencia y con la única mira del interés nacional, del bienestar y prosperidad de la República, sin que tenga que ser parte en la deliberación de cada uno de aquellos Representantes la amistad o la enemistad del Presidente, ni sus amenazas, por desapacibles o inoportunas que éstas sean, pues de lo contrario el Congreso sería una prolongación de la persona del mismo gobernante; y no el exponente de la voluntad popular.

¿No cree el Lic. Jiménez que si su anatema prevalece, la vida del Congreso aquí dejará de ser real, para pasar a ser simplemente de apariencia, y que para esto "no valía la pena haber disputado el Poder?"

Rogamos atentamente al señor Presidente de la República, tener a bien contestarnos las interrogaciones concretas que le hacemos.

El Presidente Jiménez y los Tratados de Washington

I

Nuevo artículo en defensa de los Pactos de Washington ha escrito y publicado en "La Tribuna" del domingo el Presidente Jiménez.

¡Ni una palabra explicativa sobre su actitud de 1908, cuando combatió con rudeza—y con crudeza—los anteriores y primeros Convenios, los de 1907, los que él consideró como una "inmensa amenaza para la soberanía costarricense", los que dijo eran una "camisa de fuerza", aquellos Tratados ENTRE LAS CINCO NACIONES CENTROAMERICANAS, sin la firma de ningún poder extranjero!

Era lógico esperar que el Lic. Jiménez respondiera a lo que en este periódico se expuso acerca de sus contradicciones el domingo 21 de septiembre próximo pasado, pero el Honorable Señor pasa por encima de esas cosas y repite, con voz autoritaria, que los nuevos Convenios "deben de pasar".

Así como suena: "deben de pasar". Y el diputado republicano que le niegue su apoyo en este lance le dará un voto de falta de confianza y él lo tomará como "acto de manifiesta hostilidad", porque considera estos Convenios no como del ex-Presidente Acosta sino como suyos. Es decir, como los Tratados del Presidente Jiménez.

¿Que se lesiona la soberanía nacional? ¿Que ya no se trata como en 1907 de convenios solamente centroamericanos?

¡No importa! En aquel entonces le salió de adentro combatirlos, y ahora le sale también de adentro imponer los que aceptan como parte a los Estados Unidos.

¡Y todo el mundo boca abajo, porque es el Júpiter Tonante quien lleva la batuta!

¡Y los legisladores a quienes considera sus títeres o sus chivos a darle el voto, porque de lo contrario habrá rayos y centellas!

¿Acaso no se sacrificó él por darle gusto a sus partidarios después de las elecciones del 2 de diciembre, cuando supo que las papeletas azules no alcanza-

ron mayoría de sufragios" y se dió entonces por vencido?

Pues—declara el Presidente—así como "volví a la brega tan sólo por las excitativas y los apremios que me llegaban de los míos, por no dejarlos en la estacada, así pido a los diputados de mi grupo el mismo sentimiento de consecuencia".

¿Se advierte lo que significan esas palabras? El Sr. Jiménez confiesa que se prestó a todo, que violó la Ley, que cayó sobre el poder. Y ahora exige a aquellos por quienes hizo pedazos la Constitución que le presten auxilio para consumir su obra nefasta contra la soberanía de Costa Rica, obra a la cual dió comienzo durante su primer gobierno, cuando comprometió a los banqueros del exterior todas las rentas del país.

"Si hay pareceres contradictorios y falta de unidad, si principian las defecciones—agrega el señor Jiménez—entonces no valía la pena haber luchado por el mando". O en otras palabras, no vale la pena para el criterio presidencial haber cometido los atropellos que se cometieron, si no lo dejan abrirle las puertas al interventor político (como ya lo había hecho con el interventor financiero), pero de par en par, con una convención que le dé pleno derecho para entrar sin molestias ni dificultades.

¿Que es esto, señor? ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué rumbo lleva Costa Rica con semejantes hombres? ¿Seguirán todavía los eternos traficantes de la política jugando con este pueblo de sencillos labriegos como si fuesen carneros o pollinos de los cuales se sirven a su sabor?

Pero hay algo más: el gobernante pretende que los centroamericanistas estén con los nuevos pactos y les niega el derecho de combatirlos.

¿Qué estará creyendo el Sr. Jiménez que se llama centroamericanismo? ¿Podrán él, o Emiliano Camorro, o Máximo H. Zepeda (signatarios de los nuevos Tratados estos dos últimos) hablar de centroamericanismo? Ya tendré ocasión de demostrar por qué estos Convenios tienen que ser ardientemente repudiados por los

unionistas sinceros, para que ninguno de ellos sea llevado a engaño con sofismas tan grandes, como son de grandes las claudicaciones del licenciado Jiménez.

Para defender la tesis intervencionista declara el Presidente que somos más orgullosos—"con orgullo estúpido"—que Francia y la Gran Bretaña, pues estos dos países "han pedido al Gobierno de Washington su cooperación y auxilio para salir de sus pegaderos."

¿Pensará el mandatario que los costarricenses son tontos de capirote? ¿Pues no están sus gobernados en capacidad de comprender que muy otra es la situación de potencia a potencia que del fuerte al débil?

Confiesa el Sr. Jiménez que aunque los Tratados "deben de pasar", él no puede decir que "de seguro pasarán", porque "en política las sorpresas son la regla".

Es lamentable que el Presidente de Costa Rica, tratándose como se trata de un asunto de soberanía nacional, saque a relucir la política, lo que aquí llaman política los aprovechados y los equilibristas de la farándula pública.

¿Por política, por hacerle oposición quiere dar a entender que los Pactos serán combatidos?

Es inútil que se cure en salud. Le ha llegado la hora de saber que los costarricenses no seguirán siendo débiles cañas movidas por el viento de su engañosa verba y que ya no comulga este pueblo con tan pesadas ruedas de molino.

Pasó el tiempo de los imbéciles que caían de hinojos ante ídolos de barro.

Y, felizmente, no es un Ricardo Jiménez quien haga olvidar a sus conciudadanos el culto de Juan Rafael Mora y de Juan Santa María.

Vicente Sáenz

CHARLAS DOMINICALES

(Rezago del domingo)

De acuerdo con lo ofrecido a nuestros lectores, damos aquí la terminación de las «Charlas Dominicales» que anteaer fue preciso cortar, a causa de haber sido absolutamente imposible la inserción de este resto por exceso de material.

SIGUEN LOS PROPÓSITOS

«Segundo,—continúa el señor Presidente,—caso de que la intervención de la comisión investigadora no ponga fin a la desavenencia (lo cual, diremos entre paréntesis nosotros, sería poner en berlina al foro internacional), llevar esta, siempre, al conocimiento de un tribunal de arbitramento».

Este Tribunal Internacional Centroamericano, objeto de otra de las Convenciones, en la cual ya los Estados Unidos de América no son parte, sino simplemente testigos presenciales y padrinos de calidad,—conocerá «de todas las controversias o cuestiones que existen actualmente entre ellas o que puedan sobrevenir, de cualquiera naturaleza que sean y cualquiera que sea su origen, en el caso de que no hubiesen podido llegar a un avenimiento diplomático, ni convinieren en otra forma de arbitraje, ni estuvieren de acuerdo en someter dichas cuestiones o controversias a la decisión de otro tribunal»; con la advertencia de que «no podrán, sin embargo, ser objeto de arbitraje ni de demanda las cuestiones o controversias que afecten la existencia soberana e independiente de cualquiera de las Repúblicas signatarias.»

Nótese, de paso, que las cuestiones que afectan el honor o los intereses vitales de las Partes, no quedan excluidas como en el caso de las investigaciones; pero sin hacer objeción al respecto, nos parece curioso que si Centro América se liga a la investigación con los Estados Unidos, los Estados Unidos no se ligan con Centro América en el arbitraje. Quedan en libertad de acción en cuanto a esto. En cambio, los Estados Unidos nombrarán quince juriconsultos de su nacionalidad para que uno de ellos, cada vez que se ofrezca, forme parte del indicado Tribunal de arbitraje.

El tercer propósito, según el Lic. Jiménez, es evitar la existencia de armamentos excesivos; y el cuarto, fomentar el funcionamiento regular y constitucional de los Gobiernos y ahuyentar el régimen de fuerza en ellos. Sobre lo primero, conviene observar que la Convención de Limitación de Armamentos... no limita éstos; sólo limita el pie de fuerza armada en tiempo de paz, los aeroplanos de guerra, prohíbe adquirir buques de guerra, sin perjuicio de tener los guarda-costas armados que se quiera, y prohíbe también la exportación de armas o municiones o pertrechos de uno a otro país del Istmo.

Pero ni en los Pactos, ni en la declaratoria presidencial hay una sola palabra de desagravio por la situación creada por el Tratado Chamorro-Bryan, que es situación de arbitrariedad y de violencia. Y consta en el foro internacional, que la Corte de Justicia Centroamericana pereció a expensas de la dignidad de Centro América, bajo la mirada paternal y cómplice del Gobierno de Washington, quien parodiando la conocida frase del Gran Turco, «para acabar con la cuestión de Armenia lo mejor es acabar con los armenios», dijo una vez que el foro internacional pudo enterarse del fallo de la Corte adverso al Tratado Chamorro-Bryan en las demandas planteadas por El Salvador, Honduras y Costa Rica contra Nicaragua: «para

acabar con la indiscreta justicia de la Corte de Justicia Centroamericana, lo mejor es acabar con la Corte....» Y así pasó a mejor vida esa institución de jueces centroamericanos, a los diez años de existir, para ser suplantada siete años después de su muerte por este tribunal de nuevo cuño, que integrado por jueces extranjeros, conocerá de todas las controversias o cuestiones que lleguen a existir o que existan actualmente entre los países de Centro América.

Y como de conformidad con la tesis sustentada por el Lic. Sáenz Cordero, entre estas últimas cuestiones habría que incluir, de toda preferencia, los asuntos relativos a Canal de Nicaragua y Costa Rica y base naval del Golfo de Fonseca, que no por dormir actualmente el sueño de los justos dejan de estar internamente vivos, y que interesan a las relaciones de por lo menos cuatro países centroamericanos, nos pica la curiosidad de saber qué inconveniente insuperable impide que antes de entrar en nuevos convenios se liquide el pasado en términos de verdadera satisfacción para estas nacionalidades imprevisoras, que van a ligarse con sacramentales promesas a sabiendas de que las de 1907 fueron escandalosamente violadas y de que el derecho de los pueblos, que no se asiente en bases de sólida justicia, estará construido sobre bancos de arena, tan movedizos como los de Terranova.

UNA CONTRADICCIÓN FUNDAMENTAL

Pero además de esto, hay algo que nos llama fuertemente la atención y es el violento y total cambio de frente que ha hecho el Lic. Jiménez en cuanto a centroamericanismo y a intervención yanqui, pues resultan inconciliables los criterios que en este particular mantuvo en 1908 y los que ahora mantiene. Veamos lo que dice en el artículo de «La Tribuna» de setiembre próximo pasado:

«Los tratados de Washington cuanto hacen es aplicar a Centro América los principios que quisieran ver aplicados en el mundo cuantos tienen a su cargo la causa del progreso humano y de la verdadera civilización. En otras partes navegan hacia ese El Dorado sorteando toda clase de arrecifes: diferencias irreductibles de razas, antagonismos históricos, rencores, rivalidades económicas, recelos de aniquilamiento nacional a manos del vecino, ambiciones de supremacía internacional. Nada de eso estorba el camino de concordia en Centro América. Si aprobamos los pactos no sólo habremos puesto en práctica lo que para otras naciones es un ideal apenas columbrado en lontananza, sino que habremos presentado un ejemplo que sea digno de ser imitado por otros países.»

Y este otro párrafo:

«En suma, los pactos aseguran, cuanto es posible dentro de las condiciones actuales, la armonía y la paz entre los países de esta sección del continente, y son una fuerza que propende a que nos prestemos ayuda con espíritu fraternal los unos centroamericanos a los otros, para mejorar nuestras costumbres políticas y para ver si alcanzamos, como lo han alcanzado los ciudadanos del país en cuya capital se firmaron los pactos de Washington, los beneficios de la verdadera República. Si canjeamos esos pactos, de ningún atributo de soberanía nos habremos despojado, ningún sacrificio habremos hecho; y, si algo pesamos en los destinos de Centro América habremos empleado nuestra influencia en poner a salvo la paz y las libertades de sus pueblos».

Ahora veamos, amigos lectores, lo que dijo en el Congreso el Lic. don Ricardo Jiménez, en 1908, cuando se discutían los Tratados de Washington de 1907:

«No se por qué se nos quiere poner esta camisa de fuerza... La buena fe no existe en estos manejos centroamericanos... Sólo la mentira, la falta de palabra, la hipocresía... Esto es monstruoso. Le abrimos nuestras puertas a la ingerencia de Centro América. No son tantas las ventajas que tienen los pactos, para que nos inclinemos sin protesta ante estipulaciones que representan la pérdida de nuestra soberanía... No hemos de consentir a extraños que vengan a remendar nuestros propios yerros. Nadie busca para los casos domésticos ayuda en la casa ajena... Los pactos de Washington son una inmensa amenaza para la soberanía de mi país... Lo único que puede valer en estos tratados es lo que no está escrito: la nefasta y temida intervención americana... Que la misma intervención de los americanos que operaron en Panamá persiste respecto de nosotros, no hay duda alguna... El mejor tratado es el que no se firma, como la mejor palabra es la que no se dice... La falta de valor y de energía nos hace inclinarnos cada vez más ante las insinuaciones de afuera y así vamos a remolque atados por nuestra debilidad a hacer las complicaciones y los enredos que se suceden con pasmosa frecuencia en este revuelto rincón del mundo... Se alega la inocencia de todos estos Pactos a fin de que les demos nuestra pronta y graciosa aprobación. Estos tratados ya se ve que no son necesarios y que para cumplir nuestros fines no hemos menester de pactos semejantes. ¿Por qué nos quieren, pues, poner estos grilletes?... Una mujer honrada no recibe favores de un hombre, porque comprende que ellos la obligan a mucho. Nosotros no debemos aceptar por ningún pretexto una intervención extraña...»

Ahora bien: los costarricenses hemos convenido en que nuestro oráculo nacional es infalible; y si infalible fue en 1908, pues sobre la plataforma de sus campañas anticentroamericanistas y antiyanquistas llegó al Poder en 1910, infalible ha de ser ahora; y aquí nos tienen ustedes, tratando de descifrar el logogrifo chino de estas infalibilidades contradictorias.

La duda quiere agitar de nuevo sus membranosas alas sobre nuestras cabezas; pero recordamos a tiempo que el Lic. Jiménez ha creído oportuno disipar todas las dudas de todos con su artículo de «La Tribuna»; y no queriendo sustraernos a tan patriótica disipación, aquí damos punto a nuestras divagaciones charlatanescas, mientras la Fosa-Patria se arrodira de nuevo ante el Hombre-Guibre en señal de reverencia idolátrica hacia su infusa sabiduría, en la cual, como el italianito del cuento, no queremos «perder la desconfianza»... aunque todo lo demás se pierda; si bien no se perderá nada, porque así como el Lic. Jiménez dijo en 1908 que los pactos de Washington eran una inmensa amenaza para la soberanía del país ahora acaba de decir que si canjeamos esos pactos, de ningún atributo de soberanía nos habremos despojado...

Y esto debe bastarnos a los ticos para echarnos a dormir nuestro amable sueño tropical, seguros de que el Lic. don Ricardo seguirá tomándose la molestia de sufrir por nosotros el «dolor de pensar» de que habló Schopenhauer... y que es más llevadero si, como él lo acostumbra, hoy se piensa de un modo y mañana al revés exactamente de como se pensó.

Y aquí paz, y después gloria...

Al márgen de los acontecimientos

El intento de invitación a los deportistas panameños

El intento de invitación del Comité Olímpico a los deportistas panameños ha sido una oportunidad para que gente de la Gimnástica con «mucho patriotismo» y mucha literatura emprendiera una campaña periodística.

Decimos que gente de la Gimnástica porque varios socios nos han dicho que no comulgan con la literatura patriótica cuya paternidad también es muy fácil localizar.

Ahora bien Si enseguida de haber el Comité dictado el acuerdo, los socios de la Gimnástica con un modo de pensar puramente realista y alegando razones de prudencia, se acercan serenamente a él y lo invitan a reconsiderar el caso, su gestión hubiera sido muy digna de atenderse. Pero no un mes después y haciendo alardes patrióticos de mal gusto; haciendo aspavientos como

si la ciudad estuviera sitiada y ellos altaneros y altivos, valientes y heroicos creyeran el caso incorporarse en las filas del ejército nacional, ya que no lo hicieron la otra vez.

Esa clarinada que ellos creyeron de civismo se ha convertido en un toque de ranchito.

Y si se entrara más de lleno en el asunto se vería que son infundadas las inquietudes de los patriotas de la Gimnástica.

No ha podido ser más sangrienta y bárbara la guerra mundial y sin embargo, los alemanes fueron invitados a las olimpiadas de París; también los americanos participaron en los torneos de Berlín y hace apenas pocos días un dirigible alemán desplegando su bandera voló magistralmente sobre la Estatua de la Libertad.

¿Serán acaso los franceses y los americanos menos celosos y patriotas que nosotros?

¿O es que estamos condenados a vivir en guerra con Panamá para que la gente de la Gimnástica empuñe el rifle con la gallardía con que hacen discursos y prosa volivista?

Ejemplos se podrían citar muchos Ya es conocido el del atleta alemán depositando un trofeo sobre la tumba de los deportistas franceses y así por el estilo muchos otros casos que demuestran que el deporte no tiene fronteras.

También debe tomarse en cuenta que Costa Rica no es la nación afrentada como con gran audacia se afirma, Costa Rica tuvo el éxito en su empeño de recuperar el territorio y la hazaña de Coto no fué otra cosa que el producto de un mando militar inexperto y demasiado imprudente.

—En consecuencia Costa Rica victoriosa no es la nación afrentada como dice el puritano escritor de la Gimnástica.

Y a todo esto lo que ha habido es un intento de invitación. ¿Por qué temblar señores de la Gimnástica? ¿Por qué echan leña sobre la ceniza?

Olviden temores y vayan a conquistar popularidad en el campo del deporte y no con poses ridículas y frases huecas. Dejen esa vocinglería para otra ocasión, para cuando se necesite de ella. Entonces iremos juntos, armas al hombro, adonde la Patria lo reclame y aprovechemos la ocasión para demostrar literatura o patriotismo, valor o miedo. Hoy lo que se necesita es hidalguía: un guante, no una espada.

Deportista

El temporal en Poás Deje que «Gets-It»

Llueve de una manera excesiva. El distrito de San Rafael está en tinieblas por los grandes estragos causados por el temporal. Los ríos Poás y Prendas han crecido demasiado, dañando cañaverales y demás sembrados. El trapiche de don Benjamín Solís ha sufrido serias averías, los moldes y un galerón repleto de leña fueron arrasados por las grandes crecientes.

El puente del Poás no está del todo seguro.

Hay muchos pobres a quienes sus casitas se les han convertido en baños de aspersión.

Subyugue sus Callos

Los callos más peligrosos pierden inmediatamente todos sus sentidos al recibir la



caricia de dos o tres gotas de «Gets-It». A los cinco minutos Ud. sólo recuerda su dolor y molestias como un sueño desagradable, y se reproduce a sí mismo por haber resistido tanto tiempo. Al siguiente día lo encontrará Ud. bien muerto, y listo para desahucarse de raíz. Cuesta una pequeña cantidad. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, E. U. S. A.

Corresponsal

APOSTAMOS

Que no se encuentran en plaza - al contado rabioso - los géneros fantasía, driles etc. que La Industria Francesa vende a pagos semanales de \$ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: Ratines \$ 2,25 - Confitillo legítimo \$ 2,50 - Crespón de Seda Fantasia \$ 4,50 - Satines Dibujados \$ 2,25 - Cefiros \$ 0,65 - Velos, Etamines etc. etc.

Antes de abrir su crédito pase a recojer sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

Abra un Crédito y se le Fia
INDUSTRIA FRANCESA
Sucursales en Cartago y Heredia



OZOMULSION

Una Agradable Emulsion de Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Noruega, Hipofosfitos de Cal y Soda, y Glicerina Químicamente Pura.

Preparad Higiénicamente en los Laboratorios Más Sanitarios de Nueva York

Tiene Buen Sabor Coniga Un Frasco HOY



La razón de nuestro deportismo

Traducción hecha para "La Opinión" dedicada respetuosamente a los señores Diputados Dr. don Francisco Cordero, don Leonidas Briceño y don Arístides Baldano, en reconocimiento de sus excelentes palabras dichas en la Cámara al defender la causa del deporte costarricense. Ricardo Fournier Q.

no data más allá de los primeros años del siglo XIX, en Francia al menos.

Este súbito entusiasmo no se puede explicar por las leyes de la imitación, o por la fuerza del "snobismo", puesto que persiste y crece día por día. La moda, cuando no es un capricho transitorio, es un fenómeno social cuyas causas son profundas. ¿Se podría invocar acaso la excitación producida por la novedad de las cosas o por el carácter singularmente atrayente del juego? La bicicleta había sido inventada hacía diez años y nada indicaba que sería otra cosa que un juguete para los ociosos, como el velocípedo inventado 35 años antes, cuando en 1890—la revelación repentina de su importancia y la pasión del pedal surgieron a la manera de una feliz locura colectiva. Habíamos dejado caer en el olvido nuestro viejo juego de pelota y los Ingleses lo descubrieron y adaptaron a su gusto desde 1874. ¿Con cuántos rasgos nuevos se nos presentó adornada cuando, con el nombre de "tennis", repasó la Mancha por el año 1892? El remo también era viejo, tan viejo como el mundo, y de pronto, en la misma época, se llegó a sentir el placer de remar, tal como se corría, se saltaba, o como los hombres encontraban de nuevo el balón de su infancia, por el sólo regocijo de la acción y por rivalizar en fuerza y agilidad. Nuestra era de ingenio industrial ha desarrollado considerablemente los instrumentos deportivos creando así nuevas formas de juego y rejuveneciendo las antiguas; pero esto es el efecto y no la causa. La imaginación no crea el gusto, sino que lo sirve. La multiplicidad de los deportes demuestra una disposición precedente para buscarlos, no ya por las características de cada uno de ellos, sino por lo que son todos: manifestaciones de energía. No son los mandamientos de la higiene los capaces de transformar así las costumbres humanas. La higiene era en 1890 una ciencia en pañales: la voz del higienista no llegaba hasta la multitud; digamos que el desenvolvimiento de la doctrina higienista ha marchado a la par de los deportes y que, en cierto sentido, ambas cosas se han creado la una para la otra. La experiencia deportiva enseña al sabio y éste descubre, pregona y endilga el be-

neficio de las aficiones deportivas; pero la autoridad científica no ha creado el deporte, porque es reconocida y acatada sólo en cuanto se amolda a las potencias profundas y misteriosas del instinto. Diremos que la revolución del músculo se efectuó naturalmente, espontáneamente, y que únicamente fué la expresión de una necesidad orgánica, "La necesidad deportiva".

Si ciertos pueblos, particularmente los ingleses, nos precedieron en ese sentido, como nos precedieron en sus revoluciones políticas, es porque su modo de vivir, su mismo régimen alimenticio, hicieron más apremiante e imperioso ese menester. Y en realidad el tipo actual del deportista inglés, nervioso y ágil, cual un caballo de raza, no ha tenido tiempo de borrar el otro, el de John Bull, que la estampa caricaturesca del siglo XIX había divulgado, ni la silueta ventruda de M. Pickwick.

La historia podría enseñarnos, con ejemplos célebres, las condiciones en que ha aparecido esa necesidad deportiva. Fácilmente nos convenceríamos de que los deportes son inventados automáticamente por las razas amenazadas de declinación, para reemplazar la actividad natural que la civilización ha hecho desaparecer al convertir en demasiado fácil la existencia. Los griegos, maestros insuperables para nosotros de la educación física y de los juegos al aire libre, no lo fueron en sus principios ni en sus edades heroicas, sino cuando los ciudadanos descargaron en los esclavos las faenas manuales; y así fue como Roma imperial dió a las diversiones atléticas el desarrollo que se conoce, como una compensación a su excesiva opulencia. Estando en peligro la salud de la raza por la inacción de los hombres, éstos se refugiaban en el juego para contrapesar el desequilibrio físico producido por la falta de trabajo.

La salud del ser viviente es el precio de una lucha; el músculo se atrofia cuando no tiene empleo. La ley del trabajo quizá sea dura, pero es una ley natural de la cual no se libra nadie impunemente. Cuando el hombre cazaba para nutrirse, cuando la rivalidad y el combate era su lote cotidiano, cuando había menester de su brazo para matar al enemigo o para matar la necesidad,

o de sus piernas para perseguir o para huir, era él sano y fuerte. Mas desde que la civilización, suavizó las rivalidades, facilitó la obtención de los víveres, y pone en su brazo un instrumento que disminuye el esfuerzo y construye máquinas que lo suprimen o lo reducen, por lo menos, la falta de trabajo utilitario hace obligatorio, por compensación, una lucha artificial, de lujo, contra la inacción y el envejecimiento. Un arado brilla como plata si trabaja diariamente la tierra; y se cubre de herrumbre cuando su dueño es fiestero. Quien no tiene tierra que labrar y quiere sin embargo librar el arado del herrumbre, ha de limpiarlo. Sin duda sería ridícula la tarea de limpiar un arado; se diría que eso es un juego. Pero si se quiere admitir nuestra comparación, me parece que evoca muy justamente los músculos cuando juegan sin producir trabajo, simplemente por la necesidad de conservarse.

La verdadera causa de la actividad deportiva que ha cambiado nuestros hábitos sociales desde hace unos treinta años y que nos regocija en forma tan significativa que semeja una liberación, está en que el hombre muere por exceso de bienestar. Pienso que las dificultades económicas del presente no producirán al leer esta frase, una sonrisa de amargura o de ironía, porque ellas no podrán nublar una verdad innegable: Un siglo de desarrollo industrial intenso ha roto el equilibrio vital del ser humano: el rendimiento de la energía muscular es menor que los ingresos, alimenticios.

El hombre de 1924 está sobre-nutrido, en relación con sus antepasados de 1824, y requiere menos fuerza para su trabajo. El enriquecimiento de que nos ufanamos nos trae consigo la vejez. Y si comenzamos a sentir el precio de nuestra musculatura, es por cuanto ya tenemos el desfallecimiento.

Hoy vamos—y casi hemos llegado—hacia la supresión de la obra manual, a que el músculo de acero sustituya el de carne; el hombre hace en cierto modo, abandono de sus fuerza: no es ya sino el amo enervado de la máquina, ese esclavo colosal.

Pero aunque la máquina le obedece ciegamente y al igual que la lámpara de Aladino, le fabrica maravillas, no conviene que éstas le impidan percibir el fin lógico de su debilitamiento progresivo. El hombre es un equilibrio: el empobrecimiento de su cuerpo causará el apagamiento de su espíritu.

Por fortuna parece que se opera ante este amago, un esfuerzo reflejo, espontáneo, y la afición deportiva resulta como una reacción indispensable, natural, cual si fuera el empuje de una voluntad orgánica de rejuvenecimiento, de regeneración de las razas. Cuanto más avancemos, que esa es la fatalidad y razón del progreso humano, tanto más disminuirá el esfuerzo utilitario; e igualmente, tanto más nos cautivará la pasión por el esfuerzo compensador de simple lujo, por los juegos ardientes de la lucha y el riesgo que vivifican la sangre de la humanidad, que hacen chocar en el estadio los pechos de los atletas y que, si la tierra resultara estrecha algún día, empujaría a los nuevos Icaros a escalar los cielos.

Llegó Mr. Marsch

Procedente de Limón se encuentra en esta capital Mr. Marsch, Administrador de la United Fruit Company. Lo saludamos.

Fiesta en casa de don Florentino Castro

El domingo pasado y con motivo del estreno de un Jazz Band eléctrico, se efectuó una fiesta en la residencia de don Florentino Castro y de su bella señora esposa.

Entre las damitas asistieron Anita Alvarado, Ivonne Fallas, Carmen Ugalde, Luisa Salazar, Sara Sancho, Carmen Sancho, Adilia Monge, Rosita Castro, Enriqueta Iglesias, María Blanco y muchas otras más que sentimos no recordar. La fiesta gustó mucho.

TE LLOYDS

Es el mejor que se importa



Pruébelo pero no pague por el paquete o la lata mayor precio que el que le cobran por calidades inferiores. Se vende en los mejores establecimientos de la capital.

QUONG TAI CHONG & CO. (JACOBO SANCHEZ) Importadores y Exportadores PUNTARENAS C. R.

Fuerza y Vigor Alimento Malteado

Compuesto de trigo y cebada. Para niños mayores de 6 meses. Convalecientes y ancianos.

Depósito: Botica Francesa CUPON: Apartado 355 Adjunto 10 céntimos. Sírvase enviarme una muestra del Alimento Malteado. Nombre _____ Casa N° _____ Lugar _____

GRAN OPORTUNIDAD La Tienda Mil Colores OFRECE

UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza. El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapul, bajo estas condiciones: El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupón, será válido para doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición. SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2ª OESTE ANTIGUO LOCAL DEL DR. SALAS Enrique Yankelwitz



A todo hombre le deleita que su esposa sea fuerte, robusta y cariñosa y nada sino abundante salud puede dar esas cualidades. Si esta salud falta, ahí está la verdadera fuente de robustez para los debilitados; la justamente famosa

EMULSION DE SCOTT

Jesús María Castro Jabones de primera calidad

Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

Hemorrhoides

Se curan radicalmente con el uso de la

POMADA MIDY Y LOS SUPOSITORIOS MIDY Adreno-estípticos

Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

LABORATORIOS MIDY 9 Rue de Compiègne PARIS

Uno de los más graves problemas que tiene que resolver la Municipalidad es el de las instalaciones eléctricas

Debe buscarse una fórmula conciliadora que, estudiando los diversos intereses, defina de una vez por todas tan importante asunto

Hace algún tiempo viene escribiéndose en varios periódicos acerca de la imperiosa necesidad de que el Municipio resuelva, de antemano, si deben o no las compañías de luz y fuerza meterse bajo tierra a fines de 1925, como establecen los contratos existentes.

Débase la natural urgencia a que una compañía cuyas instalaciones están próximas a ejecutarse, desear saber sobre que bases tiene que hacerlo para que haya igualdad y sean todas esas entidades medidas con la misma vara.

Creemos que, en efecto, el Municipio está en la men en cuenta diversos factores, posibilidades de las compañías, etc., a fin de encontrar la fórmula que concilie intereses y haga factible el proyecto de líneas subterráneas.

Buscar esa fórmula es el único camino que le queda a la Municipalidad, porque desde luego el alumbrado

obligación de estudiar la instancia.

Y creemos también que al estudiarla debe tomar muy en cuenta la necesidad de que la enorme red de alambres que cubre a San José desaparezca, con su cortejo de peligros.

Pero precisa que se no puede continuar como está, y si algún día tiene que ir bajo tierra que vaya de una vez.

Ya es tiempo de que los josefinos no sigan con tan enorme amenaza sobre sus cabezas. Y también es tiempo de que las calles se arreglen definitivamente.

¿Pero cómo, si antes es preciso dejar arregladas las cloacas y las instalaciones eléctricas?

Problema tan serio es éste, y en tal forma es indispensable resolverlo, que de él nos ocuparemos ampliamente en próximas ediciones.

Entierro de doña Mercedes de Beer

A las 9 1/2 de la mañana de ayer se efectuaron en la Parroquia del Carmen los funerales de la que en vida se llamó doña Mercedes Salazar de Beer, fallecida a la edad de 65 años, consecuencia de un ataque cardíaco. Numerosos amigos de la familia doliente hicieron acto de presencia durante el funeral y acompañaron luego el cortejo al Cementerio General.

Sobre la carroza fúnebre se colocaron las coronas enviadas como póstumo recuerdo de la extinta.

Renovamos el testimonio de nuestro pesar a la familia doliente.

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central. Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero. San José, 5 de septiembre de 1924.

Trágica muerte de un niño recién nacido

En Santa Cruz del Guanacaste murió a consecuencia de una caída el menor Marcelo, hijo de la señora Plácida Braun.

El extinto por una imprudencia se cayó de los brazos de una joven, recibiendo una terrible lesión en la cabeza.

Poco después falleció.

TALLER ELÉCTRICO

DE JUAN R. ACUÑA O.

100 varas al Sur y 50 al

Oeste de la Botica

Astorga Hnos

Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

TACK HING LUNG y C.

GIL CONG

IMPORTADORES - Puntarenas

Agujas para fonógrafo

Marcas Brillantone

conocidas como las mejores en paquitos de diez

Ordenelas a Vicente Linares, San José

a \$ 0.50 paquitos.

Sols por \$ 3.00

se envían franco de porte a cualquier parte de la República.

Noticia infundada

Ha circulado entre los agricultores la noticia de que la United proyecta establecer un banco para apoyar a los bananeros. La nueva es infundada, Así nos lo declaró ayer Mr. Osborne.

Los ríos que arrastran miel

El Jefe de Sanidad ha recibido varias excitativas para que tome las medidas del caso a fin de evitar que los beneficios de café echen las mieles en los ríos de la ciudad.

Hubo una queja formal. El Gobernador se la transcribió al funcionario aludido.

Joyería y Platería

- de -

A. Bello

Se ha trasladado a su nuevo

local contiguo Al Siglo Nuevo

Gran surtido en artículos de

novedad.

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, CAVINA y CAMITO de la Elders and Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs., Sub-agentes en San José.

G. P. Chittenden

Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que LA hace OPINION a sus lectores

¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

1º

Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página. Por cada 100 cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas, recibirá UN boleto.

2º

Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.

3º

Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. Al hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos.

4º

Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.

5º

Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborio y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cia., o consumiendo el insuperable Café Tres Montes.

En todo paquete de Café Tres Montes va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos.

Por cada colón que Ud. compre en La Marina le entregarán un ticket, y quince de esos tickets serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En La Gloria también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

¡tan cómodo!



¡Cómodos para pedir! ¡Cómodos para usar! ¡Cómodos para llevar! Los Sobres y Sobrecitos Rojos Bayer, son el ápice de la comodidad para quien necesita una dosis de CAFIASPIRINA.

Basta decir: "deme un Sobre o un Sobrecito Rojo Bayer," para que el boticario sepa, sin más explicaciones, que uno quiere una dosis de CAFIASPIRINA. Esto es una gran comodidad.

Abre uno el Sobre y tiene en su mano tabletas tan puras y frescas como las que se venden en tubos. Esto es otra gran comodidad.

Si uno no quiere la CAFIASPIRINA para uso inmediato sino para llevarla consigo en previsión de cualquier emergencia, la pone en su cartera o en el bolsillo del chaleco sin miedo de que las tabletas ni se rompan, ni se ensucien, ni le causen molestia alguna. Esto es otra gran comodidad.

Y por sobre todas estas comodidades, está la de poder, en cualquier sitio y a cualquiera hora, obtener en forma segura y económica, la

CAFIASPIRINA

que alivia rápida y completamente los dolores de cabeza, muelas y oído; las neuralgias; los resfriados, etc., y nunca afecta el corazón.

La CAFIASPIRINA fue premiada recientemente con Medalla de Oro y Diploma de Honor.

Para emergencia, los "Sobres Rojos Bayer," pero para la casa, un tubo de veinte tabletas.



Este es el original y legítimo

E BAYER

Cómodo

Seguro

SOBRECITO ROJO BAYER

BAYER

CAFIASPIRINA

1 TABLETA BAYER de Aspirina con Cafeína

ETAS BAYER

CAFIA

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Para alquilar tengo dos casas.—Una en el barrio de Amón con un apocento de madera, y la otra frente a la Aduana toda de maderas.—Informará Emilia de Zumbado, 25 varas al norte de la imprenta Nacional.—P—O—24—v.

100.00 regalo al que me dé razón verídica o me entregue dos caballos que me fueron robados de mi potrero sita en Cinco Esquinas a la orilla del río Torres la noche del Viernes 17. Uno es retinto y gordo, el otro melado, careto y un poquito recortado cerca de las orejas en la crin. Los estimo en 600.00.
Clodomiro Salas

Caja Registradora Pequeña, marca «Nacional», suma total, en perfecto buen estado, se vende. Informes: «La Vanidosa», de Dent & Mora D.—O.—19.—V.

Cuarto amueblado en casa de familia honorable se necesita uno, para joven decente. También se desea la pensión completa. Ap.S.—A. Sheik:

Se alquila casa pequeña contra temblores. Informará doña Joaquina v. de Wedel casa don Sergio Carballo.

Aviso Al público se les hace saber: Que la Cruz Roja Costarricense pone al servicio de quien lo solicite un médico y Cirujano nocturno a los siguientes precios:
De las 18 a las 21 hs. cinco colones por visita.
De las 21 a las 24 hs. diez colones por visita.
De las 24 a las 6 hs. 25 colones por visita.
(Partos, operaciones y anestesia: precio convencional). Todo dentro el perímetro de la ciudad.
Dirigirse al teléfono 471.
D. O. 10 v.

Repasto Potrero para cuale quier cantidad de ganado, a poca distancia de San José, alquilamos a precios módicos haciéndonos cargo del cuidado de los animales dirijase al aserradero de Jaime Rojas.—Teléfono 840.
D. O. 12 v.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito'grafía Minerva.

Lote de madera se vende pequeño de alfajas, gigantones y cadenillos, se puede ver, casa de don José Astúa Águilar.

House to let, furnished or unfurnished. Wonderful location.—Barrio de Otoya.—José María Zeledón.

Fábrica de Confitos Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites. Informes en la Administración de LA OPINION.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Bananeros Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Gallinas PLYMOUTH Rock En venta ejemplares de pura raza.—Entenderse con C. de Mezerville.

Siglo XIX afortunado por la salud pública Electricidad, Electricidad, Electricidad, Electricidad en el mundo orgánico es vida. El equilibrio de la misma es salud, falta es muerte: pero electricidad animal húmeda. Los frijoles secos no germinan porque han perdido la humedad que retenta su elasticidad. Basándose sobre esto el doctor Antonio Maggiorani ha llevado de Italia a América la curación racional de la tuberculosis especialmente introduciendo la electricidad por la piel (Baño hidro termo eléctrico), y de Costa Rica, introduciendo la electricidad en el organismo por el estómago, etc., lo que llena un revolución en el arte de sanar y como obtener la regeneración en el mundo orgánico.

Casa para alquilar Se alquilan los altos del salón de espera del Teatro Adela adecuados para negocio, habitación u oficinas. Informes Adela v. de Jiménez. Fábrica de Mosaicos. Teléfono 278.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Martes 21 de Octubre
A las 7 p. m.
La Isla Maldita
Jacqueline Logan y Lila Lee
A las 8.30
Reaparición del célebre mono Joe Martin en una cómica famosa
El Jete de Policía
En la cual exhibe sus grandes habilidades como ciclista y patinador y estreno de otras cómicas por Harry Pollard.
Revista 65'67 con bellísima exhibición de Modas

ADELA
Martes 21 de Octubre
A las 7
Segunda parte de el
Puente de los Suspiros
A las 8.30
El Crimen de Caín
Estreno sensacional

AMERICA
Sábado 25 de Octubre
Gran éxito
Segunda y última representación del actor nacional
Enrique Hine
con
Las Corsarias

VARIEDADES
Martes 21 de Octubre
A las 7
Función ordinaria
El Pacto Infernal
Episodios: 6 Amor naciente
7 Armas de mujer.
A las 8.30 p m
El Vaquero de Broadway

Gacetillas de los Teatros

Moderno
El célebre mono José Martín resulta admirable como ciclista, patinador y especialmente como jefe de policía. Esta noche en el MODERNO es la cómica insuperable que se estrena

América
Triunfo de Enrique Hine en el América y última presentación de Las Corsarias el sábado próximo.

ADELA
El Puente de los Suspiros, la bellísima cinta francesa de tanto éxito, está pasando en el Teatro Adela

VARIEDADES
Tendrán verificativo dos solemnes funciones. A las 7 p. m. en función ordinaria, para la que serán válidas las tarjetas obsequiadas, se pasarán los episodios No. 6 Amor naciente y No. 7 Armas de mujer, de la emocionante serie de arte francés El Pacto Infernal por los eminentes artistas Julia Brunns y Arnold Daly, que es una de las mejores en su género que han llegado al país.

Esta noche a las 8.30 en el MODERNO se tendrá una función de gala, especialmente para reír, con el estreno de muy buenas cómicas. Así como los dramas reflejados en la pantalla son el espejo de la vida real, en el cual vemos muchas veces nuestras propias personalidades con sus defectos y virtudes, así las cómicas son de una grandísima importancia porque nos hacen reír, y está comprobado que la risa es muy saludable, espiritual y corporalmente.

Ya nos lo habíamos figurado Enrique Hine al debutar el sábado pasado en el América con Las Corsarias, Llegó, Vió y Venció. Hizo un Padre Canuto desconocido para este público, por lo general aficionado a lo grotesco: un Padre Canuto natural, sin extravagancias fuera de tiempo y de lugar. Los verdaderos inteligentes encontraron su labor artística completamente acertada y la celebraron como se merecía. Cantó unas coplas de actualidad que fueron ovacionadas delirantemente.

Un hermano acusado injustamente de la muerte de su hermano, pasa mil trabajos en la cárcel mientras los verdaderos miserables traman espantosas intrigas en la sombra para no ser descubiertos. Muy emocionante.

A las 8.30, tendrá lugar el sensacional estreno de El Vaquero de Bradway, emocionante película de argumento interesantísimo, último modelo de arte americano, interpretado por notables artistas.

El Jefe de Policía, así se titula la gran cómica de José Martín que hará gozar lo indecible. A las 7 La Isla Maldita, el drama colosal interpretado por Jacqueline Logan y Lila Lee. Jueves de moda: Por Ganar una Mujer.

Para el sábado se anuncia la segunda presentación de Enrique Hine en Las Corsarias que de fijo obtendrá un éxito extraordinario.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de París
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 6
Contiguo al Teatro Variedades

Pomada Salomón
Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

Labores Parlamentarias Sor Antonia Herrera

En sesión ordinaria que se prolongó hasta las 18 horas, fue aprobada la Ley de Accidentes del Trabajo

A las 15 horas se abrió la sesión. En la Presidencia el Lic. Volio. En las barras numerosos obreros. Fué leída y aprobada el acta anterior.
Contrato de bananos
Se leyó un proyecto de contrato presentado por don Agatón Lutz para explotar la región del Pacífico.—
Ortiz Odio.—Hace moción para que se suspenda la lectura.
Briceno.—La acepta haciéndole una indicación a los diputados que deben dictaminar. Aprobada.
Ley de Accidentes del Trabajo
El Presidente Lic. don Ar

turo Volio ocupa una curul, cediendo la presidencia al Primer Secretario. Ataca la Ley del Ejecutivo por incompleta, manifestando que deben ser aparamados los trabajadores rurales. Dice en largo y conceptuoso discurso que si el Lic. don Ricardo Jiménez hubiera escrito el proyecto en discusión, sería la suya una obra perfecta. Pero que fué elaborado en el Ministerio de Gobernación "lijeteando" leyes extranjeras. Cerca de una hora hizo uso

de la palabra, terciando después en el debate los representantes Presbítero Valenciano, Arias, Pinto, Leiva, Cortés, León Herrera y Trejos. Para conciliar pareceres, el diputado Cortés movió en el sentido de que la Ley comprenda a los trabajadores así de las ciudades como del campo, expuestos al peligro de las máquinas "a los obreros rurales en general" si a partir

de un año desde la vigencia de la Ley, funcionando la caja de Seguros y mediante el pago de un colón por obrero, el Poder Ejecutivo puede hacerle frente a ese Seguro desde el punto de vista financiero. El proyecto en esta forma se aprobó por lujosa mayoría dándole su voto negativo únicamente dos legisladores: don Santiago Fernández y don Ramón Castro. A las 18 horas y 30 minutos se levantó esta sesión, de la que no hemos hecho crónica detallada por falta absoluta de espacio.

Viene de la 1a pag.
de haber practicado meritoriamente la caridad en la Sociedad de San Vicente de Paúl y en otras análogas, marchó para Guatemala en donde vistió el hábito de Hermana de la Caridad. Desde entonces entró al servicio de la comunidad. Ejerció en el Hospicio Nacional de Huérfanos, en diferentes Hospitales, en el Lazareto y en el Hospicio de Insanos. Hace siete años le cupo en suerte venir a Costa Rica, enviada para prestar sus servicios en el Hospicio de Huérfanos en donde se le encomendó la dirección de la cocina. Hermana de la Caridad, conservaba dentro de su corazón todo un raudal de amor

para los que sufrían. Siempre la vimos afanosa y diligente en su trabajo. La cruel dolencia que le aquejaba y que minaba su organismo poco a poco, no fue jamás obstáculo para cumplir con su obligación. Hoy, que sus restos descansan en la Paz del Señor, al lado de las compañeras que duermen su tranquilo sueño en el Mausoleo de las Hermanas de la Caridad en el Cementerio General, enviamos nuestra sincera condolencia a sus hermanos y hermanas, el que hacemos extensivo a los demás familiares, a la Superiora y hermanas del Hospicio de Huérfanos, así como a la Superiora y hermanas, del Hospital de San Juan de Dios.

NO SOPRA DE LA PIEL. Cura rápida y eficaz de Ulcéras, Eczema, Quemaduras, Heridas, Sarpullido, Barros, Fuegos y toda afección cutánea, con los famosos **Polvos Columbia.** (El remedio más limpio. No ensucia ni mancha la ropa). Pídalos en todas las Boticas. Agente General: J. ESTRADA.

TENGO encargo de vender o alquilar dos casas contra temblores
SANTIAGO DURAN